Montería 27 de octubre de 2020

Ref. Proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante el Comité de Acreditación y Currículo del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Córdoba, convocatoria contenida en la resolución N° 001 de 2020.

Asunto: Publicación de la lista de candidatos hábiles.

Apreciados estudiantes,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los estudiantes (Principal y Suplente) ante el Comité de Acreditación y Currículo del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Córdoba por el periodo 2020-2022, se realizaron del 13 al 20 de octubre de 2020, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 2° de la Resolución N° 001 del 05 de octubre de 2020, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 002 del 15 de octubre de 2020.

La inscripción se llevó a cabo sin inconvenientes arrojando un total de cuatro (4) estudiantes inscritos (Candidatos Principales y Suplentes).

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, el Jefe de departamento del programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Córdoba, procede a publicar dentro de los términos establecidos, la lista de candidatos hábiles, conforme a lo siguiente:

CANDIDATOS HABILITADOS:

LISTA DE CANDIDATOS INSCRITOS HABILITADOS	
No.	**Nombres y apellidos**
1.	Ana Carolina Sánchez Acosta (Principal) y Andrés Felipe Ceña Sánchez (Suplente)
2.	Oscar Luis Ballesta Charrasquiel (Principal) y Efrain Jesus Vega Herrera (Suplente)

Atentamente,

Jefe departamento de Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones